

JAIME PAZ ZAMORA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que son objetivos fundamentales del Gobierno nacional el mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria y el proporcionar mayor seguridad al tráfico aéreo en todo el territorio nacional.

Que el Directorio ejecutivo de FONPLATA ha aprobado en su 57 reunión, conceder a la República de Bolivia un préstamo por \$us. 4.500.000.-, destinado a financiar la ampliación y mejoramiento del aeropuerto, "Capitán Nicolás Rojas" de la ciudad de Potosí.

Que es preciso autorizar la suscripción del respectivo contrato de préstamo, a objeto de concretar tal financiamiento.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO.- Se autoriza al Ministro de Planeamiento y Coordinación suscribir en nombre de la República de Bolivia, el Correspondiente contrato de préstamo con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, FONPLATA, hasta un monto de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$us. 4.500.000.-), destinado a financiar la ampliación y mejoramiento del aeropuerto, "Capitán Nicolás Rojas" de la ciudad de Potosí.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorízase asimismo al Ministerio de Finanzas, traspasar los recursos de crédito a la Corporación Regional de Desarrollo de Potosí, CORDEPO, mediante el respectivo convenio de préstamo subsidiario, para la ejecución del proyecto.

Los Señores Ministros de Estado en los despachos de Planeamiento y Coordinación así como Defensa Nacional quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente decreto supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintitres días del mes de julio de mil novecientos noventa años.

FDO. JAIME PAZ ZAMORA, Carlos Iturralde Ballivián, Guillermo Capobianco Ribera, Héctor Ormachea Peñaranda, Gustavo Fernández Saavedra, Enrique García Rodríguez, David Blanco Zabala, Guillermo Fortún Suárez, Mariano Baptista Gumucio, Willy Vargas Vacaflor, Guido Céspedes Argandoña, Oscar Zamora Medinacelli, Mario Paz Zamora, Wálter Soriano Lea Plaza, Mauro Bertero Gutiérrez, Angel Zannier Claros, Elena Velasco de Urresti.